

Boletín Informativo del SME

Martes 13 de Abril

- La atracción que hizo la Corte para revisar la legalidad de la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), una campaña de recolección de firmas en apoyo a los ex trabajadores de la misma y continuar con la resistencia civil en las calles son las líneas de acción que a seis meses de iniciado el conflicto pretende seguir el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), para revocar el decreto presidencial que desapareció a la compañía. En ese contexto, esta semana los integrantes del SME alistan una visita a la Corte para “presionar” a los ministros a fin de que su resolución sea a favor de la organización gremial. Según el líder del SME, Martín Esparza, lo que buscan es que “se restablezca el orden constitucional y se regrese a sus labores a los 44 mil electricistas que fueron despojados de su materia de trabajo”. Las firmas se recolectarán a partir hoy y de manera indefinida, aunque se harán cortes para presentar listados semanales a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- En entrevista, Esparza señaló que durante ese semestre se ha hecho una propuesta “oficial” a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que se contrate a los 18 mil electricistas que no han sido liquidados bajo el contrato colectivo de trabajo, que ante la autoridad laboral perdió vigencia el pasado 16 de marzo.
- Después de la segunda detención del subsecretario general del sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de esta División Necaxa Domingo Aguilar, los integrantes del subcomité se ampararon para evitar ser aprehendidos, esta acción estuvo asesorada por los abogados del SME. En una reunión que sostuvieron los electricistas en el edificio sindical de Nuevo Necaxa manifestaron su apoyo a todo el subcomité, de igual forma pidieron mantener la unidad así como llevar el movimiento con estricto orden para no “dar pretextos” a más detenciones. Asimismo, la reunión detallaron aspectos internos de la organización, siempre destacando los avances que está teniendo el movimiento de resistencia, asimismo, exhortaron a seguir respaldando a los dirigentes que continuamente están expuestos a “ser presa” de detenciones.



Miércoles 14 de Abril

- En otro intento por rescatar su fuente de empleo, trabajadores de Luz y Fuerza del Centro interpusieron una demanda ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para que se cumplan convenios firmados en 1993 que contemplan la figura de patrón sustituto en caso de la desaparición, por cualquier causa, de la empresa eléctrica extinguida por decreto presidencial en octubre pasado. Jorge Sánchez García, representante de la Coalición Temporal del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), dijo que la nueva agrupación está formada por casi 13 mil trabajadores de la extinta Luz y Fuerza y que “en tiempo y forma legal” entregaron la petición de recontratación, reincorporación a sus labores, así como los salarios y prestaciones durante los seis meses de incumplimiento de los convenios firmados con las secretarías de Energía (entonces de Energía, Minas e Industria Paraestatal), del Trabajo y Previsión Social, la

Comisión Federal de Electricidad y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana en 1993, cuando el gobierno federal liquidó la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y se dio paso a la ahora extinta Luz y Fuerza del Centro.

Jueves 15 de Abril

- La Coalición de Miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), encabezada por Alejandro Muñoz, envió una carta al diputado federal Amador Monroy, presidente de la comisión plural que da seguimiento al caso de Luz y Fuerza del Centro (LFC), en la que expone que si la mayor parte de los trabajadores despedidos optó por su liquidación fue para “no agravar, con una posible desestabilización social”, la situación del país.
-
- Frenar “a toda costa” la iniciativa de reforma laboral del PAN, defender la Ley Federal del Trabajo y exigir la inmediata renuncia del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Javier Lozano, “por ser factor de confrontación” con el sector obrero, son algunos de los resolutiveos tomados por gremios y organizaciones independientes, en el foro que para analizar dicha iniciativa coordinó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en la Cámara de Diputados.
- Los empleados del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), que acusaron al líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de la división Nuevo Necaxa, Domingo Aguilar Vázquez, de haberlos amenazado, evidenciaron ayer “inconsistencias” en sus declaraciones que se realizaron durante el careo que se realizó ante el Juzgado Décimo de Distrito entre el electricista y los empleados postales, pues habrían evidenciado que no fueron agredidos por miembros del SME. Las inconsistencias podrían terminar en que la justicia federal dictamine el auto de formal liberación a favor de Domingo Aguilar Vázquez, quien enfrenta la averiguación previa número PGR/PUE/HU/24/2010 por los presuntos delitos a la Ley General de Vías de Comunicación, así como hostigamientos y amenazas en contra de empleados de Sepomex.
- Agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) iniciaron una recolección de firmas a nivel nacional a fin de fortalecer su movimiento en contra del decreto de la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Aunado a ello, los sindicalizados iniciaron una huelga de hambre, informó el subsecretario del Exterior de la división de Tepuxtepec del SME, Nelson Leyva, quien aseguró que la huelga se mantiene desde el pasado 16 de marzo. En este sentido, reconoció que se encuentran en un periodo de resistencia, luego de que el pasado 24 de marzo la Suprema Corte de Justicia de la Nación reasumió su competencia originaria en relación con el Amparo que el SME presentó en noviembre de 2009, no sin antes rechazar la petición de la PGR para ejercer su facultad de atracción, pues consideró que la naturaleza del amparo promovido por el SME toca temas trascendentes desde el ángulo constitucional y establecerá el criterio para casos futuros.

Viernes 16 de Abril

- El Sindicato Mexicano de Electricistas tiene planeado iniciar el ayuno antes de la marcha del 1 de mayo; se realizan exámenes médicos dos mil 300 electricistas. El SME alista una huelga de hambre masiva que iniciará con una marcha de la Basílica de Guadalupe al Zócalo, movilización que podría estar encabezada por los obispos Raúl Vera y Samuel Ruiz. Esta huelga de hambre para la cual se han realizado exámenes médicos dos mil 300 electricistas, se realizará previamente a la marcha del primero de mayo en la que, de acuerdo con información del secretario del Exterior de esa organización, Fernando Amezcua, podrían participar conjuntamente, las agrupaciones integradas al Congreso del Trabajo, que preside el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Joaquín Gamboa Pascoe.
- El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y la Presidencia de la República coincidieron en negar la difusión de las encuestas realizadas por el gobierno para que el presidente Felipe Calderón extinguiera la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), porque las acciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) podrían paralizar u obstaculizar la toma de decisiones, según advierte el Instituto. Dar a conocer las encuestas hechas para la Presidencia de la República en torno al proceso de extinción de Luz y Fuerza del Centro llevaría a los ex trabajadores a materializar "agresiones", dado que ya ha habido sabotajes, amenazas y atentados, precisa el IFAI.
- El Juzgado Cuarto de Paz Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) resolverá en las próximas horas el proceso iniciado contra el líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza, por presunta falsificación de documentos. En entrevista, el magistrado presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar, explicó que el Juzgado Cuarto, que encabeza el juez Lorenzo Medina Garzón, tomó conocimiento de esta denuncia después de que un juzgador federal se declaró incompetente. "Se trata de un caso de falsificación de documentos, lo acusan (a Esparza) de utilizar una factura apócrifa por 150 o 160 mil pesos aproximadamente, el juez lo está viendo y lo está resolviendo, y esperamos pronto tener ya la resolución", apuntó.

Sábado 17 de Abril

- Antes del primero de mayo empezará la huelga de hambre colectiva de integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Esta protesta será en el Zócalo, precedida por una misa y una marcha de la Basílica de Guadalupe a la Plaza de la Constitución. Son 17 mil 247 los electricistas (de una plantilla de 44 mil) que no se han liquidado, mientras que en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje hay 12 mil 373 demandas (incluso de trabajadores que sí cobraron su liquidación) en reclamo de cumplimiento de la figura de patrón sustituto. Es decir, exigen ser recontratados en la Comisión Federal de Electricidad, empresa que tomó la operación del servicio de energía eléctrica de la zona central del país que manejaba LFC antes del decreto del pasado 11 de octubre.
- Las jubilaciones de los poco más de 20 mil trabajadores en retiro de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC) sólo serán ajustadas con la inflación, con lo que han perdido los beneficios y prestaciones de que gozaban mediante la cláusula 64 de su contrato colectivo. Para la autoridad laboral, este documento –con vigencia original al pasado 16 de marzo– caducó desde el 11 de octubre de 2009, día en que entró en vigor el decreto presidencial por el que desapareció LFC.

Domingo 18 de Abril

- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) alertó a la comisión especial de diputados que atiende el caso de Luz y Fuerza del Centro (LFC) que el otorgamiento de contratos a empresas privadas para operar directamente el suministro de energía eléctrica en la zona central del país viola la Constitución y las leyes que rigen este sector. Este mes, el gobierno federal anunció que ya había unas 30 franquicias listas para operar como proveedores y prestadores de servicio que pueden ser entregados a trabajadores de LFC. Además, un grupo de empleados, encabezado por Alejandro Muñoz, dijo que hay más de 20 empresas constituidas para empezar a laborar lo mismo en la poda de árboles que en planes para invertir en la hidroeléctrica Necaxa. En tanto, los electricistas encabezados por Martín Esparza alertaron que el 13 de octubre pasado, el actual subsecretario de Gobierno, Roberto Gil, entonces diputado del PAN, presentó una iniciativa de reforma para regular a prestadores de servicio en energía eléctrica.

Lunes 19 de Abril

- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) denunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya empezó a cortar el servicio a usuarios que no han pagado los nuevos recibos en diversas zonas del valle de México. A diario, sostuvo, “de 50 a 70 servicios están siendo suspendidos, lo cual significa que en un mes entre mil 500 y más de 200 se quedarán sin luz”. Explicó que esas acciones se están llevando a cabo principalmente en la periferia de la ciudad, en zonas del estado de México, donde al menos entre 20 y 30 por ciento de habitantes no han cubierto sus recibos. El SME expuso que dichos cortes son ilegales, ya que los usuarios no tienen contrato con la CFE, sino con Luz y Fuerza del Centro (LFC), por lo que están en su derecho de no pagar.

Fuentes:

